MUNICIPALI[illegible] SAN PEDRO DEL PARANÁ
S[illegible] GENERAL
Mesa de Entrada Nº 152B
Fecha: 27.02.23 08:30
Firma: Acl[illegible]
Aux. Sec. Intendencia

27 de FEBRERO de 2023

Señor:
Intendente Municipal de San Pedro del Paraná
SR. NELSON ALVAREZ VERA
E. S. D.

REFERENCIA: Contrato de Obra No. 07 / 2022 con ID 420205.
CONSTRUCCION DE PAVIMENTO PETREO TIPO EMPEDRADO EN LOS ACCESOS DE LAS ESCUELAS: 2051 DON MATEO DELVALLE, COMPAÑÍA HUGUA PO I y 195 LEOPOLDO RAMOS JIMENEZ EN SAN SOLANO.
INICIO DE OBRA: 04 – ENERO - 2023
TIEMPO DE EJECUCION DE LA OBRA: 60 DIAS (SESENTA)
EMPRESA CONSTRUCTORA: CONSTRUPAR S.R.L. RUC 80061065-2
CONTRATISTA: GISELA VENIALGO GONZALES **C.I.** 5.159.298

Me dirijo a Ud. con el objeto de solicitar la Ampliación del Plazo de Ejecución de la Obra, según Contrato vigente, por unos 60 (SESENTA) días a partir del vencimiento que se daría el 04/03/2023 según Contrato Vigente.

Así también solicito que este pedido se materialice por medio de una Adenda para que con tal documento se pueda adjuntar al Legajo de Documentaciones referente a la obra.

Considero que con ese plazo solicitado nos dará el tiempo suficiente para concluir la obra de manera integral.

Este pedido obedece principalmente por la escases de Piedra Bruta en la zona de influencia. Así también mencionar que los 60 (sesenta) días fijado para la conclusión de dichas obras es un tiempo muy ajustado para el acabado final de las mismas.

Menciono igualmente, que el Seguro presentado, Fiel Cumplimiento por mi empresa está vigente hasta fines del mes de Mayo 2023.

Esperando una respuesta favorable aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.

CONSTRUPAR S.R.L.
GISELA VENIALGO
RUC. 80061065-2
ENC-PY

GISELA VENIALGO GONZALES
Cédula de Identidad Nº 5.159.298
CONTRATISTA
CONSTRUPAR RUC 80061065-2

MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DEL PARANÁ

Paraná esq. Cap. Nicanor Torales
Fax: 0742 – 20020
Tel. 0742 – 20086
Itapúa - Paraguay

PARA: NELSON ALVAREZ
INTENDENTE MUNICIPAL

DE: ARQ. DANIEL MATEO SVIEDNICKIJ SEMENIUK – FISCAL DE OBRA

ASUNTO: AMPLIACION DE PLAZO PARA EJECUCION DE OBRA EJECUTADA CON RECURSOS FONACIDE

OBRA: CONSTRUCCION DE PAVIMENTO PETREO TIPO EMPEDRADO EN LOS ACCESOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS.
INSTITUCIONES EDUCATIVAS: ESCUELA BASICA 2051 DON MATEO DELVALLE y ESCUELA BASICA 195 LEOPOLDO RAMOS JIMENEZ.
COMPAÑÍAS: HUGUA PO I y SAN SOLANO - DISTRITO SAN PEDRO DEL PARANA.

CONCURSO DE OFERTAS: ID 420205 **CONTRATO:** 07/2022

ACTA INICIO DE LA OBRA: 04/01/2023

PLAZO PARA EJECUCION DE OBRA: 60 (SESENTA) DIAS CALEDARIO.

VENCIMIENTO DE PLAZO DE EJECUCION DE LA OBRA: 04/03/2023

TOTAL DE CERTIFICACIONES REALIZADAS: 02 (DOS)

VIGENCIA DEL CONTRATO: EL PLAZO DE VIGENCIA DEL SIGUIENTE CONTRATO SERA DESDE LA FIRMA DEL CONTRATO HASTA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES CON EL OTORGAMIENTO DE LA RECEPCION DEFINITIVA DE LA OBRA (CLAUSULA 05 - CONTRATO 04/2022)

FECHA: 28 DE FEBRERO 2023

I. REFERENCIA
OBRA MENCIONADA EN EL ENCABEZADO DE ESTE INFORME
NOTA RECIBIDA EN FECHA 27/02/2023 POR MESA DE ENTRADA No. 152 B - 27/02/2023
SOLICITUD DE AMPLIACION PARA EL PLAZO DE EJECUCION DE OBRA.

II. ANALISIS ACTUAL

ANTE LA SOLICITUD REALIZADA POR LA CONTRATISTA EN SU INTENCION DE SOLICITAR LA AMPLIACION DE LOS PLAZOS PARA LA CONCLUSION FINAL DE LA OBRA MENCIONADA Y CONOCIENDO EL AVANCE DE LA MISMA.

III. CONCLUSION

EL DEPARTAMENTO DE OBRAS AUTORIZA LA EXTENSION DE LOS PLAZOS EN LA EJECUCION DE LA OBRA POR EL TERMINO DE 60 (SESENTA) DIAS UNA VEZ CONCLUIDA LOS PLAZOS EXPUESTOS EN EL CONTRATO GENERAL ENTRE LAS PARTES. LOS DOCUMENTOS QUE MATERIALIZEN ESTOS PERMISOS SE HARAN ATRAVEZ DE UNA ADENDA ATRAVEZ DE LOS DEPARTAMENTOS CORRESPONDIENTES.

ES MI INFORME.

Daniel Mateo Sviednickij S.
Arquitecto
Reg. Prof. N° 2432

ARQ. DANIEL MATEO SVIEDNICKIJ SEMENIUK
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO - FISCAL DE OBRA